



Colombia propone reforma financiera y alivio de deuda por 10 años para afrontar desastres naturales

Bakú (Azerbaiján), 14 de noviembre de 2024

En medio de las emergencias provocadas por inundaciones que afectan a diferentes regiones en Colombia, la ministra de Ambiente y presidenta de la COP16 de Biodiversidad, Susana Muhamad, hizo un llamado contundente sobre la magnitud de los costos desencadenados por los desastres climáticos y la urgente necesidad de reformar el sistema financiero global para apoyar a los países en desarrollo.

“Los primeros seis meses de 2024 han costado 41.000 millones de dólares en pérdidas relacionadas con el clima y esto con un aumento global de apenas 1,1 grados Celsius. Nos enfrentamos al primer año de 1,5 grados, y el costo de la inacción aumentará exponencialmente si no intensificamos las acciones de mitigación y adaptación”, declaró Muhamad en el 6º Diálogo Ministerial en Finanzas Climáticas, realizado en el marco de la COP29 de cambio climático en Bakú.

Con un llamado a la comunidad internacional, Muhamad subrayó la necesidad de establecer un nuevo marco de financiación cuantificado y justo, adecuado a la realidad climática. Este objetivo debe reconocer que, a menor inversión en mitigación, mayor será la necesidad de destinar recursos para compensar las pérdidas y daños y reveló que el acceso a capital para los países más afectados por la crisis climática es dramático.

«Nuestro acceso al capital cuesta 10 veces más que el de cualquier país desarrollado debido a la crisis de deuda. Esta falta de acceso limita la inversión en una transición justa», explicó, destacando cómo las evaluaciones de riesgo aumentan los costos financieros y limitan el desarrollo de proyectos de sostenibilidad en países en desarrollo, los más vulnerables al cambio climático, como Colombia.

La propuesta del nuevo plan financiero

La ministra propuso cinco puntos clave para transformar la financiación climática de manera equitativa:

1. Un pacto de alivio de deuda a 10 años que permita a los países en desarrollo invertir en la transición climática.
2. Cambios en las políticas de los Bancos de Desarrollo Multilateral (NDBs) para facilitar el acceso a recursos.
3. Implementación de impuestos globales que movilicen capital privado y lo conviertan en financiación pública.
4. Distribución directa de fondos a los espacios fiscales nacionales en lugar de agencias de desarrollo que, según Muhamad, complican la transparencia.
5. Transparencia y un incremento drástico de la inversión pública como base para apalancar la inversión privada en acciones climáticas.

Finalmente, la ministra Muhamad, instó a la comunidad global a replantear sus políticas financieras en beneficio de una financiación climática justa y eficaz. “Es hora de que se establezca un nuevo objetivo equitativo y justo de financiación para enfrentar esta crisis climática. Solo podremos hablar de justicia climática si multiplicamos la inversión pública y facilitamos el acceso al capital para los países en riesgo, de no revertir la trayectoria actual, el mundo se dirige hacia un aumento de temperatura de hasta 3 grados Celsius, lo que acarreará devastadores costos económicos y sociales para todo el planeta”, concluyó.